

A.- NOTAS DE DESGLOSE

Información Contable

1.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo circulante: Efectivo y Equivalentes. El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios captados y subsidios obtenidos. El saldo que refleja por la cantidad de \$33'959,252 son recursos disponibles del Instituto para cubrir compromisos.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir. Concentra los deudores diversos por cobrar a corto plazo que representan gastos efectuados por el Instituto en sus Unidades Culturales que están pendientes de ser recuperar a través de subsidios del Gobierno del Estado, ingresos por recuperar a corto plazo que corresponden a los arrendamientos de espacios para los eventos de las dependencias de los Municipios y Gobierno del Estado además los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo que agrupa el iva por pagar el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$8'396,477.

Activos no circulantes: Están conformados de la siguiente manera

12	ACTIVO NO CIRCULANTE	
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESOS	5,426,261
124	BIENES MUEBLES	26'142,549
125	ACTIVOS INTANGIBLES	177,694
126	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-11,061,673 Se anexan montos, porcentajes y criterios de depreciación del ejercicio 2014
127	ACTIVOS DIFERIDOS	7,199
	<u>Suma ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>20'692,030</u>

Pasivo: Se encuentra constituido en mas del 70% por subsidios pendientes a las Unidades Culturales y pago de impuestos a la SHCP

2	PASIVO	
21	PASIVO CIRCULANTE	
211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3'514,857
	<u>Suma PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>3'514,857</u>

2.- Notas al Estado de Variaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio del Instituto se integra por: bienes muebles concentrado en aportaciones por un total de \$37'222,412, a continuación se presenta la distribución del patrimonio y resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) por \$167,417 además del resultado del ejercicio anterior por \$22'214,089.

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre del 2014 es afectado mayormente por los subsidios recibidos (178'584,791), además del gasto correspondiente a servicios personales (70'425,749) y servicios generales (100'230,323) que representan mas del 90% del gasto.

3. Notas al Estado de Actividades

Los derechos corresponden a ingresos propios por arrendamiento de espacios (5%), subsidios y subvenciones (95%) que se integran de la siguiente forma:

41	INGRESOS DE GESTIÓN
414	DERECHOS

4143	<i>DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</i>	9'918,553
42	<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,</i>	
422	<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</i>	
4223	<i>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</i>	176'584,791

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Se identifican las entradas y salidas de los recursos a través de ingresos y egresos, así mismo las variaciones del activo y pasivo, se muestra el saldo inicial y final del trimestre determinándose el saldo en **bancos y Efectivo** al final al 31 de diciembre de 2014, el cual se refleja en el Estado de Situación Financiera en la partida efectivo y equivalentes. (C.P 01).

Se anexa análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

Se anexa Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

5.- V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta anexa atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Instituto a la fecha tiene laudos pendientes por importes aun no determinados, los importes que llegaran a resultar no cuentan con una reserva presupuestal ya que por su naturaleza serán cubiertos mediante subsidios del Gobierno del Estado, con los importes que resulten a la conclusión de cada uno de ellos.

Se reflejan saldo y movimientos en cuentas presupuestarias de la siguiente manera:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	138,499,197
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	32,769,503
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	80,773,650
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	186,503,344
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	186,365,397

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	138,449,197
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	32,634,232
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	80,652,379
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	186,467,344
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	186,329,397

La descripción detallada se refleja en el formato 8-a de esta cuenta presentada.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción.- Considerando las características de la Gestión Pública del Gobierno del Estado, delineadas por el C. Gobernador del Estado, en función de la promoción, difusión y desarrollo de la Cultura y las Artes en el Estado, y plasmadas en el presupuesto otorgado a este Instituto, se consideró el desarrollo actividades de difusión cultural y artísticas en todas las zonas de nuestro Estado, enfocándonos primordialmente en las Zonas con mayor problemática Social y Económica de cada uno de los municipios, signando los recursos humanos y materiales a la mejora social en todos sus aspectos, a través de la Cultura y las Artes, para con ello lograr contar con Estado más fuerte para todos.

2.- Panorama económico y financiero.- Al contar con finanzas saludables, el Instituto opero de manera regular, estas finanzas permitieron que la toma de decisiones de la administración se enfocaran al desarrollo de la Cultura y las Artes.

3.- Autorización e historia.- el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes fue creado mediante decreto publicado el día 29 de mayo de 1999 y reformado conforme a al decreto del 2 de enero de 2011, se le anexaron las Unidades Culturales Museo de arte contemporáneo de Tamaulipas, Espacio Cultural Metropolitano, Centro Cultural Tamaulipas, Museo Regional de Historia (TAMUX), Parque Cultural Reynosa y la Casa del Arte de Cd. Victoria, así como la responsabilidad administrativa de la Rotonda de Tamaulipecos Ilustres.

4.- Organización y objeto social.- El Instituto tiene por objeto el establecimiento de una política cultural sólida que aliente el fortalecimiento de la identidad estatal en el contexto de nuestras diversidades regionales, mediante la promoción, impulso, creación y difusión de la cultura.

Durante el ejercicio 2014, este Instituto que forma parte del Gobierno del Estado como Organismo Público Descentralizado, tiene como obligación fiscal la retención de ISPT e ISR de personas físicas por Honorarios y las obligaciones que determinadas para personas morales con fines no lucrativos.

5.- Bases Preparativas de los Estados Financieros.- Se observó para este ejercicio la normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensión y de comparación, así como los atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina. Los Registros se efectuarán considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.- Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el clasificador por objeto del gasto.

Se efectuaron ajustes de la cuenta de de resultado de ejercicios anteriores con un porcentaje mayoritario a causa de la armonización del patrimonio que se alinee a las normas aplicables por primera vez.

Se depuraron saldos de la Pasivo Circulante debido a ajustes de cuentas no canceladas mismos que fueron aprobados por el Organismo de Gobierno.

7.- Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.- No se encuentran movimientos en activo y pasivo en ningún tipo de moneda extranjera.

8.- Reporte Analítico del Activo.- se presenta anexa la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación autorizada por el Organismo de Gobierno del Instituto.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.- El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10.- Reporte de la recaudación.- Los ingresos corresponden al arrendamiento de espacios y al subsidio otorgado por el Gobierno del Estado.

11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.- El Instituto no tiene a la fecha contratada ninguna deuda pública.

12.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.- El Instituto no tiene a la fecha contratada ninguna deuda pública.

13.- Calificaciones otorgadas.- El Instituto no ha sido sujeto de ninguna clasificación crediticia.

14.- Procesos de Mejora.- se elaboraron Lineamientos para la seguridad electrónica, procedimientos para el control de pagos electrónicos y verificación de facturación electrónica, se autorizaron los lineamientos de porcentajes y criterios de depreciación de los bienes.

15.- Información por segmentos. No se considera necesario ya que las actividades del Instituto no difieren en sus partes.

16.- Eventos posteriores al cierre. No se presentaron.

17.- Información Adicional.- No se requirieron.

18.- Partes relacionadas. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.